



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

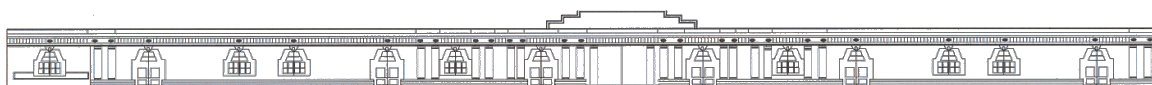
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, a las 12.00 horas del jueves 13 de abril de 2023, en su cuarta sesión ordinaria del año:

1º Tomó conocimiento y dio su visto bueno a las siguientes comisiones con goce de sueldo aprobadas por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS:

- La primera de ellas, a efectos de regularización, concedida al doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, investigador titular "C", definitivo, por un día, el 23 de marzo del año en curso, para viajar a Ciudad de México y participar en el examen de doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, del alumno Walter René Molina.
- Una segunda comisión se le concedió a la doctora María Carolina Depetris, investigadora titular "B", definitiva, por dieciséis días, del 4 al 19 de junio del presente año, para realizar trabajo de archivo en el Getty Research Institute de Los Ángeles, California, en los Estados Unidos, con vistas a recopilar material para su proyecto "Publication in Spanish of the GRI Manuscript Yucatan: Its Ancient Palaces and Modern Cities. Life and Customs of the Aborigines, by Alice Dixon", para lo cual cuenta con el Library Research Grant 2023 por parte de la institución receptora.
- Otra comisión con goce de sueldo se le concedió al doctor Rubén Torres Martínez, profesor titular "A", definitivo, por tres días, del 28 al 30 de marzo del presente, con el fin de viajar a la Ciudad de México, y asistir a la primera Jornada de Orientación Vocacional para el Sistema Incorporado y Escuelas de Convenio de Revalidación UNAM, organizada por la COE-DGOAE, que se celebrará en Ciudad Universitaria del 29 al 31 de marzo del presente.
- Una cuarta comisión se le concedió a la doctora Barbara Blaha Degler, investigadora titular "C", definitiva, por cincuenta días, del 10 de abril al 29 de mayo del presente, para atender la invitación realizada por el Instituto de Lingüística de la Universidad Graz, con el fin de impartir el curso de posgrado titulado: "Language acquisition and documentation of child language: nouns and verbs in Mesoamerican Languages".
- Al doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador asociado "C", interino, se le concedió una comisión con goce de sueldo, por cinco días, del 17 al 21 de abril del presente año, para realizar trabajo de campo en los municipios de Chapab y Homún, Yucatán, con vistas a realizar entrevistas a pobladores de dichos





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

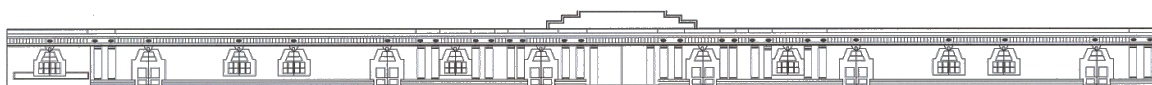
municipios en el marco de su actual proyecto de investigación: “Sustancias Tóxicas y Derechos Humanos. Un Estudio sobre los Mayas Peninsulares”.

2° Aprobó la solicitud de Licencia Académica solicitada por la doctora María Carolina Depetris, investigadora titular “B”, definitiva, por seis días, del 20 al 25 de junio del presente, para desplazarse a la ciudad de Turín, Italia, donde participará como ponente en el V Simposio Libros, viajeros y el discurso de lo extraño en América Latina, a celebrarse en la Universidad de Turín, donde presentará el trabajo titulado: “Atracción y rechazo de lo extraño: los insectos en el viaje de Alice Dixon por Yucatán”.

3° Aprobó la solicitud de Licencia Académica solicitada por la doctora Rosa Maria Torras Conangla, investigadora titular “A”, definitiva, por cinco días, del 25 al 29 de abril del presente, para desplazarse a la ciudad de Xalapa, Veracruz, donde participará como ponente en el XXIII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, donde presentará el trabajo titulado: “Migrantes catalanes en el comercio maderero desde la Laguna de Términos (finales siglo XVIII-siglo XIX)”.

4° Aprobó la solicitud de Licencia Académica solicitada por el doctor Fabio Flores Granados, investigador titular “A”, definitivo, por quince días, del 26 de junio al 10 de julio del presente año, para desplazarse a la ciudad de París, Francia, donde participará como ponente en el XXI Congreso Internacional sobre Nuevas Tendencias en Humanidades, que tendrá lugar del 28 al 30 de junio, donde presentará el trabajo titulado: “La fauna en la construcción de los paisajes culturales: estudio de caso para la conservación del patrimonio arqueológico en el sur de México”. Asimismo, mantendrá una reunión de trabajo con la doctora Nayeli Jiménez Cano, en el Museo Nacional de Historia Natural de Francia, para abordar diferentes aspectos relacionados con la organización del Primer Coloquio Interinstitucional de Etnozoología y Zooarqueología, que se realizará el próximo septiembre en el CIMSUR.

5° Tomó conocimiento de la solicitud de año sabático presentada por la doctora Barbara Blaha Degler, investigadora titular “C”, definitiva, a partir del 15 de junio del año en curso hasta el 14 de junio del año 2024. Luego de conocer su plan de trabajo para el periodo y opinar favorablemente al respecto, el Consejo Interno señaló que la doctora Blaha Degler está en condiciones de disfrutar de este derecho.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

6° Aprobó la renovación de contrato del doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador asociado "C", interino, con número de plaza 77332-24, para el periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2023 al 11 de mayo de 2024, a fin de que pueda continuar realizando su actual proyecto de investigación: "Sustancias Tóxicas y Derechos Humanos. Un Estudio sobre los Mayas Peninsulares", así como las tareas de Coordinador de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la ENES Mérida.

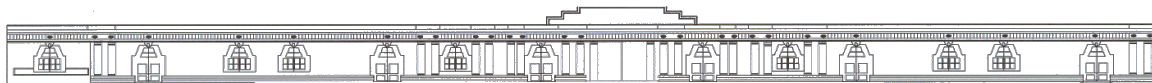
7° Por considerar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 44 del EPA, opinó favorablemente sobre la solicitud presentada por la doctora María Carolina Depetris, con objeto de poder participar en un concurso de oposición cerrado para obtener la promoción a la categoría de Investigadora Titular "C", con la plaza con número de registro 74106-82.

8° Por considerar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 43 del EPA, opinó favorablemente sobre la solicitud presentada por la doctora Rosa Maria Torras Conangla, con objeto de poder participar en un concurso de oposición cerrado para obtener la promoción a la categoría de Investigadora Titular "B", con la plaza con número de registro 76508-66.

9° Por considerar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 42 del EPA, opinó favorablemente sobre la solicitud presentada por el doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, con objeto de poder participar en un concurso de oposición cerrado para obtener la definitividad y la promoción a la categoría de Investigador Titular "A", con la plaza con número de registro 77332-24.

10° Después de revisar la solicitud y el expediente del licenciado Carlos Alberto Martínez López, técnico académico "B", definitivo, con la plaza con número de registro 75758-24, adscrito al CIALC, y con cambio de adscripción temporal en el CEPHCIS desde abril de 2021, donde ha venido realizando labores de apoyo editorial en el Área de Publicaciones de este centro, opinó favorablemente sobre su solicitud de cambio de adscripción definitiva al CEPHCIS, por lo que procede a turnar el expediente del licenciado Martínez López a la Comisión Dictaminadora del CEPHCIS.

11° A petición del doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, coordinador de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, acordó designar a la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez como representante del CEPHCIS para formar parte de la Comisión Ad Hoc de la elección de un Representante Propietario y un Representante Suplente de los





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

Profesores de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, ante el Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.

12° Aprobó la salida del doctor Carlos Roberto Gutiérrez Parra, becario posdoctoral del CEPHCIS, a la Ciudad de México, donde consultará los acervos y realizará trabajo de archivo en el Archivo General de la Nación y consultará varios acervos bibliográficos de la UNAM, el CIESAS y la ENAH. La salida es por 15 días, del 16 al 30 de abril del presente, y cuenta con el visto bueno de su asesor, el doctor Jorge Arturo Taracena Arriola. Autorizó también el cambio del cronograma de actividades propuesto por el doctor Gutiérrez Parra para su proyecto de investigación "Milicianos pardos en la ciudad de Mérida. Un análisis de sus prácticas sociales y políticas, 1750-1810", el cual cuenta con el visto bueno de su asesor.

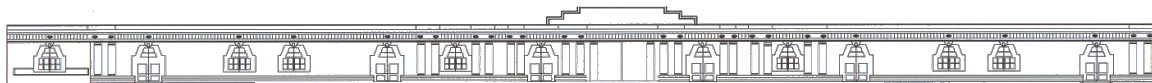
13° Aprobó la salida de la doctora Elda Vanya Valdovinos Rojas, becaria posdoctoral del CEPHCIS, al municipio de Maxcanú, Yucatán, con el fin de realizar el levantamiento fotográfico y la rectificación "in situ" de los dibujos realizados hasta el momento de los grabados ubicados en la cueva de Aktún Usil. La salida es por 15 días, del 15 al 29 de mayo de 2023, está incluida en su plan de trabajo y cuenta con el visto bueno de su asesor, el doctor David de Ángel García.

14° Acordó solicitar mayor información al doctor Luis Antonio Blanco Cebada, becario posdoctoral del CEPHCIS, acerca de su solicitud de estancia académica de 30 días en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Granada, y la forma en que dicha estancia redundaría en beneficio del desarrollo de su proyecto de investigación posdoctoral "Cultura política y estrategias de operación de los programas sociales de la política pública SEGALMEX y Seguridad Alimentaria en Yucatán, México, en el periodo 2018-2024". Dicha estancia no estaba contemplada en su plan de cronograma de actividades original.

15° Tomó conocimiento de la renuncia a la beca posdoctoral presentada por el doctor Luis Ángel Mezeta Canul, becario posdoctoral del CEPHCIS desde el 1° de septiembre de 2022. Dicha renuncia es efectiva a partir del 1° de abril del presente.

ASUNTOS GENERALES

16° Tomó conocimiento de la renuncia presentada por la doctora Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez al cargo de secretaria general de la Escuela Nacional de Estudios





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

Superiores, Unidad Mérida, ante el director de dicha dependencia, el doctor Francisco Xavier Chiappa Carrara, a partir del 15 de abril del presente. Por tal motivo, la doctora Arancibia Gutiérrez se reintegrará a sus actividades académicas en el CEPHCIS a partir de la fecha señalada, dando por concluido así la Comisión que le había sido concedida en mayo de 2018 para ocupar el cargo de secretaria general de la ENES, Unidad Mérida.

17° Aprobó la renovación de contrato del doctor Víctor Hugo Ruiz Ortiz, investigador asociado "C", interino, con número de plaza 76714-03, para el periodo comprendido entre el 7 de abril de 2023 al 6 de abril de 2024, a fin de que pueda continuar desarrollando su actual proyecto de investigación: "Arquitectura y lenguaje en la conservación y protección del patrimonio cultural. Relaciones interdisciplinarias y nuevos enfoques".

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13.18 hrs.

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER
Por los Investigadores y Profesores

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

**MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA
DÍAZ INFANTE**
Por los técnicos académicos

AUSENTE

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Por los Investigadores y Profesores

DRA. NICOLE MARIE OOMS RENARD
Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

